EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320220070300
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO FABIÁN ANDRÉS ZAPATA CRUZ

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda ejecutiva presentada por la sociedad la sociedad BANCOLOMBIA S.A. contra el señor FABIÁN ANDRÉS ZAPATA CRUZ, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante providencia calendada 2 de mayo de 2023, en favor de la parte ejecutante y a cargo de la parte ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	$3.189.747
Arancel judicial	$
Gastos de notificación	$
Gastos de emplazamiento	$
Gastos de inscripción de medidas cautelares	$
Gastos curador	$
Total	**$3.189.747**

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, doce (12) de mayo de 2023.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA

EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320220070300
DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO FABIÁN ANDRÉS ZAPATA CRUZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. Barranquilla, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($3.189.747), a favor de la sociedad BANCOLOMBIA S.A. y a cargo del señor FABIÁN ANDRÉS ZAPATA CRUZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA

Firmado Por:
Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5642529fb609dc1d2c21827f143fef0ea18f8825c9824eddbd181c04b3569b4**
Documento generado en 12/05/2023 12:12:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica